

27 FEB.



98145

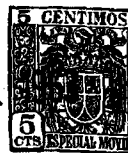
M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Dña. Sebastiana GONZALEZ SANZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Julian Romea, 5, por "BLOC PARA REGISTRO DIARIO DEL NÚMERO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS".

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente Modelo de Utilidad se refiere a un bloc para la anotación diaria de llamadas telefónicas y similares, que presenta la novedad de estar compuesto por un grupo de hojas impresas, en las que la particular disposición de varios encasillados y renglones permite anotar las llamadas telefónicas, urbanas e interurbanas, que han tenido lugar durante el día, comprendiéndose en cada una de las hojas que componen el bloc, un número de renglones equivalentes a los días del mes y dividido cada uno de ellos en una pluralidad de casillas destinadas a
- 5.
- 10.



favorecer la inscripción de las llamadas producidas, mediante simples trazos inclinados, verticales o formando cruz.

5. Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que caracterizan al bloc que motiva el presente registro, a continuación se describe una forma preferida de ejecución práctica que, a sólo título de ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se reproduce a escala variable el pautado y utilización de las
10. hojas del bloque de referencia.

15. Según muestra dicho plano, el bloque objeto de este modelo se compone de un número indeterminado de hojas que figuran unidas por uno de sus bordes -1- y provista cada una de ellas de una línea de perforaciones -2- que favorecen su separación cuando así sea conveniente, apreciándose que todas dichas hojas están impresas por una de sus caras, con unas columnas o fajas verticales que, de izquierda a derecha, corresponden a los días naturales de un mes la primera, la segunda a llamadas telefónicas urbanas, la tercera al total diario de éstas, la cuarta, sexta y octava a plazas con las que se han sostenido conferencias telefónicas, la quinta, séptima y novena al importe de cada una de dichas conferencias, y finalmente, la décima columna está destinada a la anotación de las cantidades o importes correspondientes.
- 20.
- 25.

El espacio destinado al registro de las llamadas telefónicas urbanas aparece dividido por un cuadrícu-

27 FEB



98145

- lado mediante el cual se definen una pluralidad de casillas frente a la respectiva cifra indicativa del día del mes en que aquellas se han producido, ofreciéndose cada uno de dichos cuadros -3- para recibir la anotación de una línea oblicua por llamada, a la que puede cruzar otra línea, oblicua en sentido contrario, es decir, que en cada cuadro -3- pueden registrarse por lo menos dos llamadas y así sucesivamente en los cuadros correlativos dentro de la línea o renglón correspondiente al día de que se trate, pudiendo totalizarse el número de llamadas, según proceda, en la columna expresiva de los totales, o sea la tercera en el ejemplo que se contempla.
- 5.
- 10.

- En la primera columna, indicativa de los días del mes, estos aparecen dispuestos verticalmente en sucesión correlativa que se inicia con el número uno en la parte superior y termina en el renglón inferior, con el nº 31 o el que le corresponda al término del mes de que se trate, comprendiéndose en cada bloc un número de hojas que, como mínimo, abarcan la totalidad de un año.
- 15.

- En su finalidad práctica, cada una de las hojas impresas que componen el bloc favorece en forma idónea la anotación repetida de las conferencias urbanas e interurbanas celebradas día a día, formándose así el compute total de las llamadas en cualquier sistema, y en el actual, habida cuenta que las mismas se refieren al mes anterior al precedente del recibo de que se trate, y cuyo importe habrá de coincidir con el que motive la correspondiente nota de cargo por parte de la Entidad propietaria.
- 20.
- 25.



- ria del servicio, quedando sobre la misma hoja impresa, perfectamente separadas, las conferencias urbanas de las interurbanas, por cuanto las primeras se registran mediante simples trazos oblicuos en sus correspondientes casillas, mientras que las segundas lo son en el segundo cuerpo en que aparece dividida cada hoja y en cuyo epígrafe superior -4- ya aparece inscrita usualmente la palabra "conferencias", seguido de los títulos de "localidad" -5- y "pesetas" -6- para cada una de las subdivisiones que componen el nombrado cuerpo y cuyas líneas corresponden asimismo a los días del mes inscritos en el margen izquierdo de cada hoja, según la columna que queda lateralmente opuesta a la extrema destinada a anotar las cantidades totales formadas por la suma de los importes causados por las nombradas conferencias.
- 5.
- 10.
- 15.

En la forma descrita se obtienen unos bloques, comprensivo cada uno de ellos de un número conveniente de hojas impresas sobre las que pueden anotarse comodamente diversas incidencias, particularmente la calidad y condición de la mayor o menor cantidad de llamadas telefónicas, urbanas e interurbanas, producidas diariamente, aplicándose dichas anotaciones para la oportuna comprobación de las notas de cargo que por tales conceptos se formulen.

20.

Esta disposición resulta muy ventajosa pues permite fácilmente realizar la comprobación de los documentos celebratorios de la Compañía.

25.

Como se comprende, las realizaciones prácticas del objeto a que se contrae este modelo no quedan estri-



tamente limitadas a la forma descrita y representada sino que, por el contrario, son susceptibles de adquirir diversas variaciones de detalle siempre que con ellas no se altere la esencialidad ni el alcance de la invención.

- . -

**NOTA**

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Ello para el registro diario del número de llamadas telefónicas, que se caracteriza esencialmente por la reunión adecuada de una cantidad variable de hojas impresas, de tamaño conveniente, en cuya parte superior figura un espacio de cabecera con referencia a la finalidad específica de cada hoja, seguida de espacios para anotar el período de tiempo a que las anotaciones se refieren, destinándose a éstas la mayor parte de cada hoja que,
10. a tal efecto, se presenta dividida por una multitud de líneas horizontales y verticales que se cruzan formando, en primer lugar, una columna vertical expresiva de los días correspondientes a un mes natural, distinguiéndose a continuación otra columna de mayor anchura cubierta por un
15. cuadrículado del que cada casilla se destina a contener la anotación de uno o dos trazos diagonales formando signos correlativos expresivos del número de llamadas telefónicas urbanas producidas durante cada uno de los días
- 20.



que señala la columna de entrada, siguiendo a éste espacio cuadriculado otra columna que se destina a la anotación de las cantidades totales correspondientes.


5. 2. Bloq, según la primera reivindicación, caracterizada por el hecho de que cada una de sus hojas aparece dividida en dos espacios verticales, de los que el primero se destina a la anotación de las llamadas telefónicas urbanas, mientras que el segundo se reserva para las interurbanas, con cual objeto este segundo espacio figura dividido en varias columnas verticales que permiten anotar, correlativamente y para un mismo día, las localidades e importe de las conferencias sostenidas, quedando limitado cada renglón horizontal por una columna extrema que se destina a la anotación de las cantidades resultantes correspondientes.
10. 3. Bloq para el registro diario del número de llamadas telefónicas.
15. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de febrero de 1963

Sebastiana GONZALEZ SANZ

P.a.

2



3

2

5

1

4

6

ΠΥΛΟ ΠΥΛΟΝ ΙΩΥΡΗΓΕΙ  
ΓΕΛΩΝ .....

DIAS	ΙΑΛΙΟΙΣ	ΙΠΙΩΤΙΣΕΣ	ΙΩΥΡΑΙ	ΣΟΠ/ΒΕΙΤΕΣ					ΤΩΤΩ
				ΠΕΝ	ΠΣ	ΠΑΡ	ΠΕ	ΠΑΡ	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13	/	/	/						
14									
15	/	/							
16	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	/								
18									
19									
20									
21									
22									
23	/	/	/	/	/	/	/	/	/
24									
25	/	/							
26									
27									
28									
29									
30									
31									

TOTAL .....

9833

Barcelona, 27 FEB 1963  
 Sebastiana González Sanz  
 p.a.